

BIENVENIDA A ESTUDIANTES DE UTU QUE SE DESEMPEÑARÁN  
COMO PASANTES EN EL TEATRO SOLÍS



El Consejo de Educación Técnico Profesional – UTU y la Intendencia de Montevideo, firmaron un convenio por el cual se promueven pasantías remuneradas para estudiantes, en el marco de la ley 17.230. En esta oportunidad, estudiantes de Turismo de UTU comenzarán a desempeñarse como pasantes en el área de atención al público del Teatro Solís, área en la que este centro cultural y de espectáculos tiene certificación UNIT. Este lunes 3 de diciembre, los y las estudiantes tuvieron su recepción en el hall central del histórico teatro, contando con la presencia de autoridades de UTU y de la Intendencia. El consejero Miguel Venturiello exhortó al grupo de estudiantes a aprovechar al máximo esta nueva etapa que sin duda, van a valorar en el futuro. Recordó que en la última encuesta a egresados y egresadas de Educación Media Superior muchos de las personas encuestadas declararon que están trabajando

en el área para la se formaron en UTU y eso –agregó el consejero Venturiello- es un logro que se debe celebrar

La directora del Teatro Solís, Daniela Bouret, afirmó que desde la reapertura del teatro pensaron en la posibilidad de concretar pasantías con una institución como UTU. Reconoció también que muchos de los funcionarios y funcionarias actuales del Teatro fueron estudiantes de UTU.

Por su parte, el director del Programa Educativo en Administración, Comercialización y Servicios, Adrián Núñez, afirmó que es necesario defender las pasantías remuneradas además de agregar que tiene la certeza de que los y las estudiantes de UTU representarán muy bien a la institución.



DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES